

 QUIMIOSALUD Mejoramos su Calidad de Vida	Formato ACTA DE REUNIONES Y COMITÉS		Código: GCM-FR-027-1	
			Vigente desde: 14/09/2020	
			Página 1 de 3	

Tipo De Reunión:	SOCIALIZACIÓN DE DERECHOS Y DEBERES DE LOS USUARIOS				
Agencia:	SANTA MARTA 2		Consecutivo	001	
Fecha:	10/11/2025	Hora:	Inicio	09:00 AM	Final
Lugar de Reunión:	SALA 1Y2 RECEPCION 4TO PISO				
Líder de la Reunión:	LUZ TAITE CANTILLO – TRABAJADORA SOCIAL				
Asunto (S):	Socialización visitas domiciliarias PPSS				

AGENDA		
No.	Tema	Cargo Responsable
1	Verificación del quórum	Trabajo Social
2	Recursos utilizados	Trabajo Social
3	Población	

No.	TEMAS DE SOCIALIZACIÓN	Eficaz	
		Si	No
4.1	Socialización en visitas domiciliarias PPSS.	X	
4.2	Socialización control Social.	X	
4.3	Importancia del Control social		

DESARROLLO DE LOS TEMAS

- 1. Verificación del Quórum:** Durante las realizaciones de visitas domiciliarias por parte del equipo interdisciplinario; se realiza abordaje familiar en conjunto con el usuario y se brindan orientaciones sobre los derechos y deberes con el fin de generar conciencia y de os benefiosa los que tienen posibilidades; así también como los deberes que estos deben cumplir cuando asisten a diferentes organizaciones de salud.
- 2. Objetivo:** Concientizar a los usuarios en el reconocimiento de sus derechos y deberes, Políticas de participación social en salud.
- 3. Recursos utilizados:**

 QUIMIOSALUD SAS Mejoramos su Calidad de Vida	Formato ACTA DE REUNIONES Y COMITÉS	Código: GCM-FR-027-1 Vigente desde: 14/09/2020 Página 2 de 3
--	--	--

- *Computador
- *Impresora
- * Red social

4. Población: Población en general.

5. TEMAS DE SOCIALIZACIÓN

¿Control social en salud?

El Control Social en Salud es el proceso mediante el cual la comunidad participa activamente en la vigilancia, evaluación y mejora de los servicios de salud. Es decir, las personas no solo reciben servicios: también vigilan, opinan, controlan y exigen calidad, transparencia y buen uso de los recursos públicos.

¿Por qué es importante el control social en salud?

- a) Empodera a la comunidad. Las personas no son solo usuarios: se convierten en actores activos.
- b) Mejora la calidad de los servicios. Cuando la comunidad vigila, las instituciones se esfuerzan más.
- c) Previene la corrupción. Permite supervisar cómo se utilizan los recursos públicos.
- d) Fortalece la confianza. La relación entre ciudadanía y sistema de salud se vuelve más transparente.
- e) Permite ajustar los servicios. Se identifican necesidades reales y se proponen mejoras.

6. Conclusión: Se logra el objetivo de generar conciencia con los usuarios, frente a los temas de participación social en salud y derechos y deberes.

Anexos



Asistentes			
Nombre	Cargo	Institución	Firma
DUBERLYS CARRILLO	TRABAJO SOCIAL	QUIMIOSALUD SAS	<i>Duberys Carrillo Blanco</i>
TANIA SARMIENTO	TRABAJO SOCIAL	QUIMIOSALUD SAS	<i>Tania Sarmiento</i>
LUZ TAITE CANTILLO	TRABAJO SOCIAL	QUIMIOSALUD SAS	<i>Luz Taite Cantillo</i>